AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS



ALCALDÍA

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Da. María Merinda Sádaba Terribas, Alcaldesa del Ayuntamiento de Las Gabias (Granada), en el uso de las atribuciones conferidas por la legislación de Régimen Local:

Vista la relación de expedientes conclusos dispuestos por la Secretaría General, y de conformidad con lo establecido en los artículos 81 y 113 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

DISPONGO

PRIMERO. - Convocar sesión ordinaria de la <u>Junta de Gobierno Local</u>, para el día <u>25 de</u> agosto de 2025 a las 9,00 horas, en el Salón de Juntas del Ayuntamiento de Las Gabias, en primera convocatoria, y en su caso, una hora después en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación de las actas correspondientes a las siguientes sesiones:
 - Aprobación de acta correspondiente a la sesión ordinaria de 28 de julio de 2025 (expediente 2025 37 25000121).
 - Aprobación de acta correspondiente a la sesión ordinaria de 11 de agosto 1.2. de 2025 (expediente 2025 37 25000129).
- 2. Licencia urbanística para sustitución de poste de madera (expediente 2025 14 25000576).
- 3. Licencia urbanística para ejecución de acometida (expediente 2025 14 25000822).
- 4. Propuesta de acuerdo expediente sancionador por actividad de Establecimiento de Hostelería sin Título Habilitante (expediente 2025 14 250001037).
- 5. Asuntos de urgencia.
- 6. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO. - Publíquese el orden del día en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Gabias en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía.

Las Gabias, documento firmado electrónicamente LA ALCALDESA LA VICESECRETARIA GENERAL María Merinda Sádaba Terribas **Fuensanta Navarro Pavón**

ANUNCIO CONVOCATORIA





CSV: 07E90012C6AC00V4N2S5Q9T3K5